Sábado 3 Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año [illegible] Núm. 2447
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

De presupuestos

Examinando el proyecto de presupuesto que en la Junta de Asociados de esta noche ha de quedar definitivamente resuelto, lo primero que salta á la vista es la desorientación económica de nuestro Ayuntamiento, ó cuando menos de algunas de las fracciones que lo integran.

Habíase anunciado que el presupuesto de 1911 saldría hecho y derecho de las manos de los tres grupos políticos. Luego hemos visto que no ha resultado así, que ha habido disconformidad, engendrada Dios sabe por qué razones.

Opinamos que si hay puntos en los que han de coincidir todos, uno de ellos es el económico. Fuera de él es posible y hasta conveniente, en determinados asuntos; la discrepancia. En la formación definitiva de unos presupuestos, no.

Tienen que nacer estos, naturalmente, de una gestación laboriosa, después de una discusión tan amplia como sea posible, á fin de que su totalidad aparezca como la expresión de una aspiración común. En esto puede verse la orientación económica de un Ayuntamiento.

Si no es así, si unos presupuestos no han de considerarse como traducción de las aspiraciones generales, la mayoría que haya de desenvolverlos se encontrará, durante su desarrollo, con la amenazadora espada de Damocles, siempre en vilo en manos de la oposición. En tal caso, ni ese desarrollo puede ser normal y fecundo, ni las iniciativas que vayan surgiendo al paso pueden tener eficacia.

*

Hemos hablado de desorientación económica. Precisemos.

La actual mayoria conservadora, que era minoria en 1909, ha tenido una parte decisiva en la confección del presupuesto para 1911. ¿Están conformes en él todos los concejales conservadores? Bastantes de los que forman aquel grupo político rechazaron de plano el presupuesto que, con mira al porvenir, concibió la extinguida coalición liberal republicana, esgrimiendo el argumento de la impopularidad de una mayor exacción de impuestos. Este argumento se complementó en aquella famosa Junta de Asociados con la retirada de estos al monte Aventino. Es decir, que se negó la Junta siquiera á comenzar la discusión del presupuesto. Vióse que allí se esgrimia una arma política; las armas políticas suelen, empero, tener dos filos.

Hoy los concejales representantes de aquella fracción política presentarán á la Junta de Asociados un presupuesto que, aunque más modesto que el de la coalición, refuerza tambien sus capítulos de ingreso con una tributación mayor.

Ahora bien; ¿ha cambiado tan radicalmente, en un año, la vida local que lo que ayer era un perjuicio sea hoy una ventaja? De esa actitud no podemos deducir que la actual mayoria tenga una orientación económica bien definida.

La minoría republicana, á su vez, ha dado un cuarto de conversión. En el año pasado consideraba esencial, necesario, aumentar el presupuesto en 300 mil pesetas, sin el cual aumento no se podía acometer ningnna mejora seria de Palma. Esta minoria combate hoy el presupuesto próximo á aprobarse porque lo considera excesivo. ¿Es que las necesidades de orden moral y material que en aquel presupuesto se invocaban han desaparecido ó han quedado reducidas á una sexta, á una séptima parte?

La minoría republicana contaba con una tradición, que constituía una orientación económica buena ó mala, pero orientación al fin: *hacer economías*. Este sistema se desacreditó, porque dió lugar á innumerables quejas; quejas que plantearon á los sucesivos Ayuntamientos el dilema de ó suprimir servicios municipales ó aumentar la cuantía del presupuesto. Y tal debió ser la convicción de la minoría republicana, al defender el año último, enérgicamente, el presupuesto grande. ¿Puede deducirse, también, de esta actitud, que cuenta la minoría republicana con una clara orientación económica?

*

En este nuestro país no es posible tomar el pulso á la opinión, porque ésta no existe. Así no sabemos qué piensa el mayor número de nuestros conciudadanos, y seria una temeridad augurar lo que resolverá la Junta de Asociados. Hablan unos y dicen: No es posible continuar de este modo; ó se dotan bien los servicios municipales para que sean útiles, ó se suprimen. Oimos á otros: No estamos dispuestos á pasar por que se recarguen los impuestos, porque ello encarecerá el modo de vivir. Algunos dicen: Queremos un presupuesto grande, para que se opere la transformación de Palma. Responden los otros: Por grande que sea ese presupuesto, no se logrará tal aspiración; en cambio, sentiremos en el bolsillo sus dolorosos efectos. ¿A qué lado quedarnos? ¿Qué queremos ó qué rechazamos?

*

Se dice que si se aprueba el proyecto presentado por la mayoria, se aprestarán aquellos á quienes afecta la exacción de los nuevos impuestos á cobrarse el saldo á costa del consumidor. Bueno es conocer de antemano tales propósitos.

Se desgravaron, un día, las especies de triao y harina, y por esta sola medida los introductores ó acaparadores dejaron de satisfacer muchos miles de pesetas. ¿En que forma llegó eso al consumidor? El consumidor continuó pagando, en Palma, tales artículos al mismo precio.

Luego, los almacenistas ó los intermediarios obtuvieron una ganancia de miles de duros, de cuyos beneficios no participó el consumidor. Para éste, el resultado de la desgravación fué nulo.

Si aquellos, intermediarios, almacenistas, propietarios, trataran de cobrarse del consumidor la diferencia, no de ganancia sino de lucro resultante del aumento de tributación, cometerian una verdadera injusticia. Quien posee más que pague nás; y puesto que no podemos exhimirnos del pago del tributo, que pague cada uno proporcionalmente á su riqueza. No es posible que el pueblo mantenga á un tan excesivo número de especuladores.

*

La Junta de Asociados acordará, en última apelación, el presupuesto que ha de regir en 1911; de ese acuerdo podría deducirse una orientación para el porvenir, una expresión de aspiraciones que harían bien en recoger los grupos políticos del Ayuntamiento, para determinar su futura actitud. No olviden los señores Asociados que un presupuesto es el termómetro de la fuerza espiritual y material de un pueblo; y que en todo pueblo hay intereses que afectan á sus instituciones de cultura y á sus mejoras materiales.

A la mayoría actual no hacemos sino una advertencia. Habrá de desarrollar el presupuesto que esta noche quede aprobado. Pero vea bien qué aplicación haya de dar al crédito que pone en sus manos la Ciudad de Palma. Sería lamentable que al final del ejercicio hubiera de escribirse la fatídica palabra: *déficit*.

Luxemburgadas

Yo había vivido, hasta ahora, convencido de que en Palma no existía opinión pública. Es más: tenía, precisamente, como una nota característica de nuestra vida social la indiferencia pública, ese cruzarse de brazos revelador de la miseria de voluntad ó de la pereza mental. ¡Cuántos proyectos desvanecidos, cuantas ideas sofocadas, cuantas iniciativas cortadas en flor, por falta de ambiente! ¡Y cuántas cosas perdidas, por no haber esa fuerza colectiva cuyos efectos son irresistibles!

Ahora pienso lo contrario. El *Conde de Luxemburgo* ha sido un mago. El *Conde de Luxemburgo* ha creado lo que no había. Bendito y alabado sea por mucho tiempo el *Conde de Luxemburgo*. Aún hay patria, Vevemundo!

Desde el sábado en que el famoso Conde paseó su gentileza por los escenarios del Lírico y del Balear yo he vivido en una tensión de nervios horrible. Entro en un cafe: el Conde llena todas las conversaciones. Entro en un salón de peluquería; el Conde detiene en el aire la cortadora navaja. Es que el oficial ha de refutar los argumentos de un parroquiano que no piensa como él. Voy por la calle: me tropiezo con cuatro *inteligentes* que discuten al Conde famoso. En el paseo: no es posible dar un paso sin oir el nombre del señor de Luxemburgo. Mas allá: veo un corrillo. ¿Qué hay? ¿qué pasa? ¿Una desgracia? No: es que se disputa sobre el Conde, y la disputa se torna *calda* y los bastones se enarbolan en ademán nada pacífico.

Señores: yo estoy de *luxemburgadas* hasta allí. Y como soy hombre precavido he tomado la sana costumbre de no tener opinión sobre ello; es decir, tengo... la opinión del que me habla.—¿Qué le parece á V.? ¿Superior? —Superior, superiosísimo. —¿No ha oido V. al tenor X? Es una patata.—Sí, señor; y además un cebollino, si le parece bien.—.—¿Y la tiple B? Seductora, no es verdad?—Si señor; *epatante*. De esta manera he logrado vivir en tranquilidad estos últimos dias, sopena de tropezarme con algún mastuerzo que me imponga su *especial punto de vista* á garrotazos. Porque á garrotazos ha terminado alguna disputa. Lo atestiguo.

Yo á veces me he quedado asombrado de lo que á mi alrededor pasa y he tratado de investigar las causas de tales luchas bizantinas. ¿Se discute la música de Lehar ó la excelencia del libreto? ¿Es que en este mi pueblo bendito se ha desarrollado súbito el espíritu de lo bello, y está dispuesto, como los antiguos caballeros, á mantener con la punta de la lanza sus ideales?—¡Quiá! No señor. Si de lo que se trata es del estado económico de ambas Empresas, de adivinar si el Lírico resistirá el golpe ó cerrará sus puertas el Balear, de si la Perez es más artista ó menos cantante que la Taberner, de si Iglesias está por encima ó por debajo de Marin, de si Pacheco puede habérselas con García, de si la Zabala es inferior ó superior á la Argota, de si Mesejo debió ó no debió desempeñar su papel, de si Ontiveros ó Gamero han exagerado la ridiculez del príncipe Basilio.—¿El arte, la música, la flor de la belleza? *Banalidades!*

Y cuando veo á mis conciudadanos en tal guisa, cuando los he visto cuasi dispuestos á romperse la crisma por un *quítame allá una Perez ó una Taberner*, pongo por caso, he pensado en esas magnas cuestiones de nuestra vida local, cuya solución se confia al tiempo, porque se nos hace cuesta arriba el pensar y el resolver. El problema del agua, el problema de la tuberculosis, el problema del hambre, la cuestión de las huelgas, los presupuestos de la Ciudad, el fomento de la cultura social, la educación de la infancia, los asuntos que afectan á la agricultura, á la industria y al comercio, las barriadas para obreros, el mejoramiento del interior de Palma el abaratamiento de las subsistencias...¿ Quién piensa en ello? ¿Quién se interesa por ello? ¿Quién se da un trompazo por la solución A ó la solución B?

Yo agradezco á los empresarios que nos hayan traido el *Conde de Luxemburgo*. La obra de Lehar nos ha servido á maravilla para demostrarnos tales cuales somos. Y digámoslo con franqueza, conciudadanos: Somos un pueblo infantil, un pueblo de niños que nos han metido en un traje de hombres. Las disputas sobre el *Conde de Luxemburgo*! ¡Maravillosa aparición dela *opinión pública* de Palma!

TAMBIEN YO

Mi postal de hoy

Hoy, como todos los sábados del año, junto á la plaza de Abastos y en los comienzos de la calle de San Miguel, buen número de comerciantes y agricultores habrán dificultado el tránsito, permaneciendo allí estacionados, en abigarrado conjunto, durante la mañana y en las primeras horas de la tarde.

Se habrán hecho multitud de transacciones, se habrán cambiado innumeras impresiones, se habrán hilvanado no pocos negocios y esto en plena via, sin que á nadie se le haya ocurrido cambiar este aspecto de Palma en las vísperas de los domingos.

Es indudable, que la intensidad comercial de esta ciudad exige el intercambio de ideas que hagan relación al comercio ó á la agricultura y por consiguiente, ahora más que nunca se nota la falta de un centro, de un local idóneo donde se pueda hablar, comentar la nota de actualidad.

Allí en lugar preferente podría instalarse un escritorio público, una pizarra con las cotizaciones de Bolsa, un indicador para fincas en venta ó en arrendamiento, otro para las ofertas de género y otras mil cosas que la necesidad demandaría en sus exigencias diarias.

¿No es cierto que un Centro de esta clase, abierto al público, sería pronto de utilidad manifiesta?

¡Las cosas que de allí podrían surgir para beneficio de la clase agrícola y comercial!

Me gustaría quitar el aspecto de nuestra ciudad junto á la Plaza de Abastos las vísperas de los Domingos, para llevar á un Centro especial toda la intensidad de la vida que allí converge.

Se simplificarían mucho los negocios y se fomentaría el hábito de la asociación, poderosa palanca capaz de acabar con los prejuicios de la rutina.

Para que mi idea se convierta en realidad se necesita muy poco, un número de acciones para los socios fundadores, y la perseverancia, panacea salvadora capaz por si sola del éxito en todas aquellas empresas inspiradas en fines nobilísimos.

Hay que convencerse de que lo más insignificante cuesta mucho si sólo ha de servir á uno; lo más costoso tiene un precio ínfimo, si ha de servir á muchos y cada uno de estos aporta su grano de arena. De ahí que un centro de asociados podría tener Revistas, notas de precios, telegramas incluso con solo el pago de una modesta cuota mensual.

¿Porqué Servera y Melis de Manacor, Alzina de Inca, March de Sta. Margarita, Ques de Alcudia, no realizan este proyecto, si su venida á Palma y el adquirir noticias del mercado, les cuesta cada semana tres ó cuatro veces más de lo que gastarian fundando al Centro?

Si la idea es bien acogida, á una indicación de cualquiera de estos desde LA TARDE les prestaríamos gustosos nuestro concurso. Deseamos tanto el mejoramiento social de todos, el desarrollo del civismo, que una vez aceptada la idea para su realización consagraríamos á ella nuestras mejores iniciativas.

A. B.

¡SEMPRE!

Quant el cant de l'aucellada
vibrá dols al fons del cor;
y en una ona perfumada
s' esvahia cada flor;

quant la llum de les estrelles
creuá mes brillant l'espai;
y els picarols, les ovelles
sonaren mes suaus que mai;

quant el magraner floria
flors de púrpura reial;
y l'aurora d'un nou dia
se vestia d'or triunfal;

quant rimava contarelles
l'aigo clara del torrent;
y el ressó de les esquelles
flotava mes dolsament;...

Al fons de l'anima mia
hi lluhireu, bona aimía,
com un sol, com una flor...
Brillareu com una estrella
en una flama vermella
qui cremá d'amor mon cor.

*

Per olvidarvos, aimía,
a altres doní l'amor.
Mes sempre, de nit y dia,
vostre recort de dolsor

resplandía, resplandía,
amb la pau d'un arc-en-cel,
y vibrava d'armonía,
y duia dolsor de mel.

Mos dits de ferre aficava
entre les fibres del cor
y el vostre amor no arrancava.
Es un roser qui mai mor.

Y en les hores d'anyoransa
a dins la pau de la nit
me dava pau y esperansa
vostre recort benehit.

Y el vostre nom murmurava,
sols sabía en vos pensar:
qu'e sols a vos estimava,
qu'a vos sols he d' estimar.

. . . .

Ja no fugiré en la vida
la bella vía florida
amb les flors d'un sol amor.
Si el meu cor no vos alcansa
brodaré en flors d'esperansa
vostre recort de dolsor.

Joan CAPÒ.

RESUMEN DE LECTURAS

La prensa mundial

El veredicto de Rouen

(El tribunal del jurado constituido en Rouen (Francia) para juzgar á los autores de coacciones y violencias cometidas durante la huelga de los ferroviarios condenó á muerte al que apareció como impulsor de la comisión de tales delitos.)

L'Action (de Paris):

Mr. Jaurés exclama al final de su artículo de ayer: «Cuando acabaremos con este círculo funesto de brutalidades, de violencias y de represalias!»

¿Cuando, Mr. Jaurés? Pues, cuando acabeis de hacer causa común con los terroristas de la clase obrera, con los tiranuelos del pseudo--sindicalismo, con los ocultos asesinos de los trabajadores que quieren trabajar, con los autores de *sabotages* criminales, con los propagandistas del antipatriotismo y de la deserción!

L'Humanité (de Paris):

¿Tienen lá culpa los sindicalistas militantes, de la fatiga de un trabajo desmesurado, de la ignorancia hija de la miseria, del desorden inevitable de existencias interrumpidas por el paro de trabajo ó ensombrecidas por la tristeza de habitaciones miserables ó infectas; tienen la culpa de que todas estas influencias disolventes y aplastantes hagan dificil á un gran número de proletarios la acción reglamentada, organizada y fuerte, y de que pasen con harta frecuencia de la inercia á la brutalidad? Los sindicatos luchan precisamente para elevar el proletariado á un nivel algo más noble, para arrancarle á la vida inferior que la sociedad burguesa, tan culpable y tan implacable, condena á millones de hombres.

A Dongé le ha muerto la brutal embriaguez del alcohol, y la sociedad mercantil y avara que por sus falsificadores y sus tabernas innumerables multiplica el veneno, condena al jefe obrero que ha presidido una reunión de huelguistas.

La Republique francaise (de Paris):

Ya están prevenidos los asesinos de gabinete. La sentencia era excesiva, y desaparecerá; pero la advertencia era necesaria, y quedará.

El derecho divino

(En el Parlamento alemán los socialistas han planteado un gran debate acerca de los discursos que en Kœnigsberg pronunció el Kaiser, proclamando el derecho divino de su Monarquía. A esta interpelación contestó el Canciller defendiendo al Emperador).

Vorverts (de Berlin):

La historia del parlamentarismo alemán es rica en carencia de dignidad, en servilismo, en bajeza. Pero nunca el Reichstag había presenciado una prostitución de si mismo como ahora.

Courrier de la Bourse (de Berlin):

La reacción y el clericalismo quieren ante todo asegurarse la bendición del soberano. La reforma financiera y otros impuestos no pueden servir de orden del día en las elecciones. Lo que se grita es: «Sus contra los socialistas!»

Le Rappel (de Paris):

Dos salidas en apariencia tiene la actual situación: ó la diversión hacia el exterior más ó menos proxima ó la coalición del centro católico y de los conservadores protestantes contra el socialismo y el radicalismo. En el horizonte, pues, del porvenir se dibluga ó una guerra ó un nuevo kulturkampf; pero un kulturkampf á la inversa.

L'Osservatore Romano (de Roma):

Sobre el importante debate tenido en el Parlamento alemán no se nos ocurren más que dos observaciones á manera de comentario.

La primera es que el socialista Ledebour, desarrollando su interpelación sobre el discurso del Emperador en Koenigsberg, no ha hecho sino confirmar las verdades que contiene aquel discurso.

En efecto, en Koenisgberg primero y luego en Beuron, Guillermo II había afirmado que el trono y el altar no pueden vivir desunidos en Alemania, y que no puede prescindirse de la religión en la lucha contra las opiniones, es decir, contra los errores del tiempo presente.

La segunda observación es que en su discurso el canciller Bethman Hollweg ha interpretado bien y reproducido fielmente la impresión que han experimentado universalmente las gentes honradas de todos los países leyendo los dos hermosos discursos del emperador alemán, tan justos y nobles como constitucionalmente correctos.

GLOSARIO

VIENA

Del alma vienesa llegan ahora algunos latidos, á través de la música, á través del teatro, á través del arte decorativo, á través de tal ó cual invención de la moda. El alma de Viena tiene algo de ligero, de frívolo, de hechizador y alguna vez de oculto. Viena seria Alemamia, si no fuese porque ya pertenece al Oriente. Es el punto sutil por donde el Oriente se filtra en nosotros. Se filtra y nos embriaga y atrae por el misterio de su gracia alejandrina.

Sean las que hayan sido sus corrupciones, la civilización francesa guarda siempre una distintiva virilidad. Si París es Atenas, y una Atenas postpericliana, hay detrás de él un fondo de provincias en Francia, donde el elemento lacedemonio no está del todo ausente. Mauricio Barrés, mestizo, de la Normandia y de la Lorena, después del fracaso sentimental en que se convirtió su viaje al Atica, encontró, como compensación, en la natura y en el recuerdo de Esparta la guerrera, el espiritual parentesco que había buscado... Así se explica que, si Paris ha podido debilitar algunos carácteres individuales—que seguramente ya no valían gran cosa!—la verdadera cultura francesa no ha debilitado jamás ningún pueblo que de ella se haya alimentado. —Viena, en cambio, con su sensualismo sensiblero, con la aburguesada frivolidad, con su epicureismo flojo, con su esencial orientalismo, podria ser para los pueblos occidentales—parcialmente, sin duda, pero siempre desdichadamente—una gran corruptora. Hay tal vez un *peligro vienés* para nuestra sensibilidad, como hay, para nuestra economía y nuestra política, un *peligro amarillo*.

XENIUS

PARA LA MUJER

Quiero terminar esta charla hablando de las unas.

—¿De las uñas? ¡Ex! exclamará la bellisima y discreta lectora; pero, las uñas ofrecen particularidades curiosas. Las uñas, como ustedes no ignoran, sirven para proteger las puntas de los dedos, que es el punto donde el tacto alcanza mayor sensibilidad. Cada semada crecen las uñas milimetro y medio próximamente si la persona goza de buena salud, pero durante las enfermedades, el crecimiento y el grueso es menor. Las de la mano derecha crecen con más rapidez que las de la mano izquierda. Además, su crecimiento, varia según la longitud del dedo. Es más rápido en el dedo del corazón, casi igual en el indice y en el anular y más lento en el pulgar.

Las uñas de los niños crecen más de prisa que las de los adultos, Su crecimiento disminuye según va envejeciendo el individuo. Durante el verano las uñas de una persona sdulta se renuevan por término medio en 116 días, mientras que en invierno tardan 132 días en renovarse.

De cada cien locos ó criminales cincuenta tienen rayas blancas transversales en las uñas.

En China es signo de distinción «usar» las uñas muy largas. Hay señoras de la nobleza cuyas uñas miden treinta centímetros de longitud. Las siasmesas tienen igual costumbre y llevan unos dedales de plata, muy largos, para que no se les rompan.

Y ahora, con el permiso de ustedes, me retiro á «uña de caballo».

LECTURAS AMENAS

Desde hace años existe en París una secta que se llama de los llorones.

No es que, como los derviches, estos originales se reunan para lanzar juntos alaridos.

Sn culto—si eso puede llamarse culto—consiste en meditar en común en medio del más profundo silencio.

El tema de la meditación del día se halla escrito, en grandes letras, sobre un encerado que se levanta en el fondo de la sala; cada uno, antes de tomar asiento, mira al encerrado y luego, silencioso, secoge su pensamiento.

La duración de cada sesión es de dos horas en completa mudez, plazo que debe parecer largo á muchas mujeres y á muchos parlamentarios.

Por estos solos rasgos no se comprende cómo á dicha secta se le llama de los llorones.

Pero todo se explica diciendo que los afiliados, cuando asisten al entierro de uno de los miembros, deben, si no llorar realmente, por lo Aeuos llevarse á los ojos, de vez en cuando, el pañuelo en señal de aflicción.

*

Las campanas chinas suelen ser de gran tamaño. Nankin era famoso en la antigüedad por sus enormes campanas.

En Pebín hay, ó había, siete, fundidas durante el reinado de Zoulo, cada una de las cuales pesaba ciento veinte mil libras, pero á pesar de su tamaño, las campanas chinas suenan poco por tener el badajo de madera.

La campana que regaló á la catedral de Moscou el zar Godunof, pesaba 288 mil iibras, y otra regalada por la emperatriz Ana, pesaba 432.000 libras.

En diversos puntos de Inglaterra hay varias campanas cuyo peso excede de doce toneladas.

Según Hazlitt las campanas grandes que se usan en las iglesias las inventó Pablo, obispo de Nolia en Campania, y de ahí procede su nombre.

Licurgo.

Revista Extranjera

Los Estados Unidos y el canal de Panama. Política conquistadora de los yankis. La América latina amenazada. Europa no se opondrá.

El presidente de los Estados Unidos tiene el propósito de ir á Panamá para estudiar personalmente las medidas que se pueden tomar para asegurar la seguridad del itsmo ó mejor dicho, del canal internacional, cuyos trabajos dentro de poco estarán terminados.

El estado casi permanente de revuelta en que se halla Panamá, se ha convertido, según parece, por la mala administración y por el despilfarro económico, en un peligro constante para la libre navegación del canal.

Pretexto ingeniosamente buscado ó razón verdadera, por ese motivo los Estados Unidos impusieron ya á la pequeña República, creada por ellos, el abandono de una zona de terreno á lo largo de las orillas del canal. Sin embargo, para desvanecer las susceptibilidades y parar los temores de Europa, los Estados Unidos han llegado á implantar su soberanía en las dos extremidades de la nueva ruta marítima llamada internacional. La salida en el Pacífico está dominada por el puerto de Balboa, que se ha convertido en norteamericano; pero en la entrada por el Atlántico continúa siendo mitad yanqui y mitad panamés.

Para que la libre navegación esté asegurada, los Estados Unidos proponen tres medios de solucionar el problema. El primero consiste en ampliar hasta veinticinco millas en ambas márgenes del canal la zona de protección actual.

La segunda llenaría el propósito anhelado, es decir, la fortificación (naturalmente bajo pabellón norteamericano) de las dos extremidades del canal.

La tercera, por ultimo, consistiría en anexionar pura y simplemente todo el territorio del Panamá á los Estados Unidos y gobernarlo como colonia hasta que pueda entrar como Estado dentro de la Federación norteamericana.

Esta misma solución es la mas de temer. Los Estados Unidos, desde hace algún tiempo, están practicando una política imperialista y conquistadora.

En menos de doce años se han apoderado de las islas Hawai, de las islas Filipinas y de Puerto Rico. Además tienen bajo su radio de acción á las Repúblicas de Cuba y de Panamá. Y de ese espíritu invasor han dado pruebas al intentar hacer sentir su influencia en China y últimamente en Liberia.

No tiene, pues, nada de sorprendente que se piense en una anexión, mas ó menos próxima, de Panamá. Y si este propósito existe no es de presumir que Europa oponga á su realización una resistencia eficaz. Ya se vió en la guerra de los Estados Unidos con España hasta donde puede llegar una intervención europea.

Por otra parte, la América latina no está hoy por hoy en las necesarias condiciones para llevar á cabo esa resistencia contra el espíritu invasor y absorbente de la América del Norte, que viene falseando en su provecho la famosa doctrina de Monroe.

Aventuras de una yanqui

En Cincinati acaba de morir, á la edad de veinticinco años, la señorita Jessy Haversham, hija de un multimillonario de Baltimore.

La breve vida de Jessy Haversham ha sido de lo más extraordinario y aventurero.

Desde niña llamó la atención de las gentes por su prodigiosa hermosura, y apenas entró en la adolescencia, los jóvenes de posición más brillante de Baltimore empezaron á disputarse su mano.

La Srita. Haversham estaba educada en un lujo fastuoso, y todos los pretendientes le parecían poco para ella.

Sin embargo, no era dichosa, ni la alegría se reflejaba jamás en su rostro.

Muchas veces se la había oído decir que estaba hastiada de aquella vida opulenta, monótona y sin emociones.

Y un día, cuando la Srita. Jessy acababa de cumplir los diez y seis años, desapareció bruscamente de su casa.

Al partir dejó una carta á su padre, despidiéndose de él.

La epístola estaba concebida en estos términos:

«Padre mío: Te quiero mucho; pero tú necesitas hacer esta vida para tus negocios, y yo no puedo seguir compartiéndola. Necesito vivir intensamente, y por esto huyo. No se trata de ninguna huída vergonzosa, que pueda hacer la menor ofensa á tu dignidad. No tengo amores con nadie, y cuando los tenga, no me olvidaré de lo que debo á mi nombre y á mi decoro. Mi desaparición sólo responde al legítimo propósito de ser libre y de conocer la vida.»

El millonario tuvo el disgusto que puede imaginarse, y no resignándose á perder á su hija, puso en juego para encontrarla todos los medios de que podía disponer, gastando sumas fabulosas en auxiliar la acción de la Policía.

Pero los inauditos esfuerzos de Mr. Haversham resultaron inútiles. No volvió á saber una palabra de su hija hasta que, hace un año, algunas informaciones periodísticas desvelaron el misterio.

La Srita. Jessy, al huir de su casa, se entregó á las aventuras más extravagantes, y finalmente se asoció á una tribu gitana, con la cual huyó por los campos.

El rey de los bohemios de los Estados Unidos se enamoró locamente de la muchacha, y terminó por casarse con ella. Vivieron juntos, enamorados y dichosos, hasta hace poco tiempo, en que la salud de la hermosa se resintió gravemente, y miss Jessy tuvo que implorar el perdón de su padre, refugiándose en un finca que éste posee en Cincinati, donde en medio de los cuidados mas solícitos, acaba de sorprenderla la muerte.

Cuando, hace algún tiempo, se descubrió el paradero de la bella aventurera, toda la Prensa mundial dió cuenta detallada de sus aventuras, y esto ahora en la ocasión actual huelga repetir los detalles.

La muerte de la preciosa Jersy Haversham ha producido en cuantos la conocieron honda impresión, y los periódicos la dedican largas necrologías.

De la Diputación

Sesión extraordinaria

Ayer al medio día reunióse la Comisión Provincial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcover y con asistencia de los Sres. Aguiló, Lliteras, Llobera y Morales, al objeto de resolver lo procedente en vista de una comunicación del Alcalde de Campanet en la que solicitaba, en cumplimiento del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, la autorización necesaria para interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del señor Gobernador de la provincia por la que revocó un acuerdo de dicha Corporación referente á cierto ribazo del Municipio cuya propiedad pretende doña Concepción Martorell.

Y previa la declaración de urgencia prevenida en el párrafo 3.º del artículo 98 de la ley provincial que ha sido tomada por unanimidad, después de detenida discusión se ha aprobado por mayoría de votos no haber lugar á conceder la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Campanet.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria el señor Presidente dió la reunión por terminada levantando la sesión.

Del Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad ó en su defecto el lunes en segundo convocatoria son los siguientes:

Asuntos que quedaron sobre la mesa: Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que el Ayuntamiento asista á la Asamblea de Instrucción Pública que se ha de celebrar en Madrid.

Dictamen proponiendo varias reparaciones en la casa pia de la Crianza.

Otro dando de alta en el padrón de vecinos á D. José Zaforteza.

Traspaso de una sepultura á favor de D. Bartolomé Binimelis.

Otro idem á D. Juan Torrens.

Nueve dictámenes autorizando obras solicitadas por D. Juan Vidal, D. Bartolomé Riutord, D. Antonio Riera, don Rafael Morey, D. Ricardo Roca, don Antonio Bosch, doña Magdalena Cladera, D. Bartolomé Bosch, D. Mariano Cortés, doña Ana Piña, D. Miguel Moragues, D. Miguel Agulló y doña Margarita Serra.

Otro referente á la recepción provisional de la acera de Palma á los Hostalets.

Altas y bajas de contribuyentes por carruajes de lujo.

Cuenta del paseo de Sagrera.

Informe del Síndico referente á la sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo en el asunto del camino de Son Pons dels Ullastres.

TRIBUNALES

Ayer á las once continuó la vista del juicio de mayor cuantía sobre derechos de herencia.

Reanudó su informe el Sr. Estarás, quien trató de demostrar el parentesco de sus representados, por descendencia, con el fundador del vínculo, resultando según ello que los Pascual son nietos en quinto y doña Catalina Servera lo es en sexto. Se ocupa el señor Estarás de la sentencia que firmó el Juez, cinco días después de posesionado del cargo, y terminó recomendando al Tribunal el examen detenido de los documentos presentados.

Se concede después la palabra al abogado D. Tomás Montaner, encargado de defender los derechos del demandado D. Pedro A. Servera.

Empieza diciendo que el Tribunal después de oídos los elocuentes informes de sus dos queridos compañeros los Sres Pou y Estarás, encontrará deslucido el que se propone pronunciar. Sin embargo—añade—tratará de rebatir cuanto pueda las afirmaciones de los demandantes.

Describe ampliamente el Arbol genealógico de la familia Servera desde el fundador del fideicomiso hasta D. Ramón Servera, causante de su representado.

Se lamenta de que en el Arbol genealógico presentado por sus contendientes se hayan añadido unas casillas, las que les convenían, y quieran darle validez, y se la nieguen en cambio al Arbol por él presentado, que es identico, pero con otras casillas, también modificadas, según le ha convenido.

Respecto á la mala fe de que acusan los adversarios á su defendido D. Pedro A. Servera dice.—Rechazó en absoluto esta apreciación de los demandantes, así como la afirmación de que el Sr. Servera conociera la ilegitimidad en el disfrute de sus bienes, según aquellos.

Mi defendido, desde la niñez, vivió constantemente en Son Servera, y no tuvo jamás la menor noticia de que existieran personas que pudieran convertirse en reclamantes de sus bienes. Y claro está, cuando á la muerte de su causante fué nombrado heredero universal se hizo cargo de los muebles é inmuebles y lo inscribió en el registro de la propiedad como legítimo propietario de ello.

Prosigue su informe y dice que no quisiera molestar la digna personalidad de doña Catalina Servera, al poner en duda su legitimidad, ya que no se ha presentado la partida de casamiento de sus padres siendo un punto de tanta importancia en un pleito como el que se ventila, cual es el de identificar personas.

Pregunta si los demandantes pueden ser descendientes de otros Serveras, pues en el pueblo de «Son Servera» las tres quintas partes de la población llevan este apellido.

Llama la atención del Tribunal acerca de lo dicho por el Sr. Estarás sobre la fusión de sus defendidos con los del Sr. Pou, deduciendo de ello consecuencias que no pueden quedar inadvertidas á la atención de los Sres. Magistrados.

El Sr. Muntaner cita leyes, y sentencias del Supremo sobre casos idénticos.

Pretende por último demortrar la sinrazón de los demandantes y termina pidiendo al Tribunal un fallo justo.

Pide la palabra el Sr. Pou, y siéndole concedida advierte al Tribunal que el Arbol Genealógico que ha presentado ha sido reconocido como verdadero por D. Pedro A. Servera y así consta en los autos.

Respecto á la confabulación á que alude el defensor del demandado, dice que, siendo tan diferentes los fines que todos persiguen la confabulación podría existir de una que de otra parte.

Habiendo terminado todas las parres su defensa el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

Teatros

Principal

He aquí la lista de la compañía del señor Echalde que ha de debutar el miércoles próximo en el Teatro Principal:

Actrices: Lía Emo Carmen Illiescas Clotilde Beas, Mercedes Martínes, Pilar Romero, Elisa Mendez, Amelia Sanchez, Dolores Molina, Maria Portazo, Adela Noya.

Actores: Luís Echalde, Adolfo del Rio, Carlos Castilla, Manuel Kaiser, Enrique Belda, Enrique Navarro, Miguel Ramirez, José Abad, Luis Posadas, Adolfo Galán.

Apuntadores: Francisco Carasel y Adolfo Nieto.

Lleva los siguientes estrenos:

«El Hombre negro» y «La Desequilibrada,» de D. José Echeharay.

«Doña Clarines,» «El Centenario» y «La Rima eterna,» de D. S. y D. J. Alvarez Quintero.

«La Escuela de las Princesas,» «El marido de su viuda,» «El susto de la condesa,» «Más fuerte que el amor,» «Los Buhos» y «El Principe que todo lo aprendió en los libros,» de D. Jacinto Benavente.

«Genio y Figura,» de D. Carlos Arniches y D. E. García Alvarez.

«Sansón y Dalila,» de D. Sinesio Delgado.

«El Duelo de Lavedan» y «El caballero lobo,» de D. M Linares Livas.

«Tristes amores,» de don G. Giacosa.

«La herencia de Arnau,» de L. y A. Millares.

«El drama de los venenos,» de V. Sardou, y todo lo que se vaya estrenando con éxito en Madrid.

La fiesta de Santa Bárbara

Para festejar la fiesta de su patrona Sta. Bárbara, los cabos de artillería han organizado una función teatral que se celebrará el próximo lunes en el teatro de «La Protectora»:

Se ejecutará el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El drama en dos actos de Ventura de la Vega, titulado: «Amor de Madre».

3.º La sorpresa, «El Liputiense».

4.º El monólogo escrito expresamente para este día por un Cabo de la Comandancia, titulado: «Al pie del cañón ó la agonía de un artillero».

5.º El chistoso entremés, denominado: «¡Carranque!».

6.º El juguete cómico en un acto y en verso, titulado: «Un recluta en Tetuán».

PARA LA TARDE

DE BARCELONA

Una colonia obrera

Si no leí mal y si se escribió bien lo que leí, el rico industrial Manuel Salas no es sólo fuera del mareo de sus números un *distinguido sportman*, sino que quiere dedicar algo de sus medios y su voluntad á mejorar la situación del obrero, fundando un barrio de casas buenas, bonitas y baratas.

Es cierto que sus manos cuando no huelen á petróleo huelen á gasolina, según frase que se deslizó en un corro la semana última, cuando era embarcado aquí para esa un nuevo coche para él, de no sé cuantos H. P. Pero también es cierto que cuando se ha despejado su cabeza del tufo de la refinería ó del maremagnum del cálculo, ó cuando al vertigo de la velocidad sucede un rato de reposo, dedica algo de sus ocios á hacer algo en beneficio del que trabaja.

Leí la noticia de su laudable propósito de fundar un barrio obrero, y ya que ayer tuve ocasión de visitar, con motivo de una excursión que realizaron los miembros de la Semana Social, la importante colonia Guell, que se agrupa á una hora de Barcelona, en torno á la panas que posee el conde, del otro lado del Llobregat, no puedo resistir á la tentación de dar á conocer algo de la colonia fabril modelo, cuyos detalles, podrían ser ahora leídos en Palma con interés, con motivo del proyecto del señor Salas.

La colonia Guell es un pueblo, un verdadero pueblo obrero, ya que viven en ella un millar de habitanies, los obreros y obreras de la fábrica y sus familias, y que el conde la ha dotado de muchas utilísimas instituciones que ya quisieran para si muchos pueblos que tienen Ayuntamiento.

La colonia Guell tiene eso bueno: no tiene Ayuntamiento ni elige á nadie para que le gobierne; pues aunque sufragáneo político y geográficamente del vecino pueblo de Santa Coloma, se basta y se sobra para gobernarse á sí mismo, pues no tiene más amores que la fábrica, la familia y el cultivo de su pequeño huerto ó jardín, que delante ó detrás de su casita hacen en ella la vida agradable.

El conde de Guell ve reinar la paz y la alegría en los moradores de su colonia, y esto es para él una compensación de los sacrificios y del cariño que la dedica. Todo el bienestar que se goza en la colonia, reflejado hasta en la limpia ropita en los pequeños, se debe, aparte del trabajo, á las facilidades que para la vida da el señor Guell á sus operarios.

Se compone la risueña colonia de unas 250 casitas modernas, alegres, amplias y ventiladas, donde habitan los obreros y las familias mediante un modesto alquiler, que no representa al *señor* más que un interés insignificante de los capitales invertidos Güell paga bien á los obreros cuyo trabajo lo enriquece y les da un jornal el sábado á medio dia para que puedan dedicar el sábado á sus compras ú al cultivo de su jardincito que embellece su casa y tengan el domingo para el absoluto descanso, ley justísima que si no fuera divina merecería serlo.

Tienen los obreros de Güell una cooperativa donde se surten á precios económicos de víveres de buena calidad, y la administran ellos mismos por turno, no habiendo ni remoto temor de mala administración, pues administran sus propios intereses. Tienen los obreros de Güell, una escuela graduada con un maestro y dos auxiliares, pagados por el conde protector, que ahora se preocupa de construir un edificio apropósito; tienen además, un oratorio provincial mientras se construye la hermosa iglesia que proyectó Gaudí, tienen farmacia y médico; tienen la Casa Cuna y Gota de leche servida con celo por las hermanas Josefinas, donde los pequeños son llevados á crecer sin peligro mientras su padre trabaja y su madre prepara la comida restauradora; y tienen tambien un teatrito donde los oficionados les dan varias veces al año á conocer ráfagas de arte ó de simple expansión si no quieren tomar un sábado la tartanita para venir á Barcelona.

No en balde les felicitaba ayer tarde el Obispo Dr. Laguarda, en la fiesta celebrada en la plaza en honor de los cinco prelados y demás visitantes de la Semana Social y se felicitaba asimismo por tener en su Diócesis una colonia donde reinaban el trabajo, la salud, el amor, la tranquilidad y la alegría del vivir, estampadas en los rostros de los buenos obreros y de su prole, y felicitaba al conde de Güell porque veía devuelto en gratitud el cariño que tenía á sus obreros, que tienen en su patrono á su amigo y á su protector.

Debe ser cosa gratísima para el rico, ser el alma de un pueblo que le bendice y vive alegre entregado al trabajo, fuente de vida y de bienestar, y no es extraño que el Sr. Salas quiera gozar de este placer envidiable.

Barcelona 2 Diciembre 1910.

Emilio OLIVER

Robo en Campanet

Nuestro corresponsal en Campanet nos escribe con fecha del jueves:

«En la casa propiedad de Jaime Rotger se ha verificado un robo de alguna consideración.

El caco ó cacos, que debieron entrar por una pequeña ventana, se llevaron un cajoncito que contenía 450 pesetas en papel, y luego varias alhajas por valor de unas 50 pesetas.

Hasta ahora no ha podido darse con los ladrones, á pasar de las pesquisas de la guardia civil».

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Procedente de Barcelona ha entrado esta mañana el vapor correo «Bellver», con la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Monte Toro» con la correspondencia pasaje y carga.

De Argel ha llegado hoy á las siete de la mañana el vapor coreo «Miramar» con la correspondencia pasajeros y variada carga.

Salieron ayer:

A las doce salió para Ibiza y Alicante el vapor correo, «Isleño», con la correspondencia pasageros y carga general.

Para Gandía el vapor Alemán «Progress» con lastre.

Despachados:

Para Sóller el jabeque «Corazón de Jesús».

Para Ciudadela la balandra «Joven Dolores».

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Para Barcelona esta despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media vapor correo con la correspondencia carga y pasajeros.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: por la tarde á las seis y media Rosario, novena de la Purísima Inmaculada con meditación, estación cantada, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri adoración nocturna por el turno de Sanguis Christi.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Sta. Eulalia.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con sermón por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, novena de la Purísima con meditación, y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, magistral.

En S. Nicolás, fiesta dedicada á Santa Bárbara: A las diez Tercia y Misa mayor cantada con sermón por el R. Sr. D. Antonio Lliteras, Vrio. de Sta. Cruz.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general del Sagrado Corazón de Jesús.

En Sta Clara, fiesta en honor de San Saturnido: A las diez Misa solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus, del Oratorio.

En el Socorro, á las siete y media, misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En Sta. Catalina de Sena, á las siete y media, misa de comunión general para los Terciarios del Sto. Domingo y Cofrades del Sto. Rosario, con plática por el R. Sr. D. José Error.

Visita á la Corte de María.

A Nuestra Señora de los Dolores en S. Cayetano ó S. Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—Santos Francisco Javier y Daniel, obispo.—Ayuno.

Mañana.—Santa. Bárbara y San Bernardo.

I. P.

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: Puñao de Rosas.

Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: El Chiquillo, El Poeta de la vida (estreno) y Juegos Malabares.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis y media: Juegos Malabares.

Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media: Las Bribonas, La vera del querer y otra (estreno) y Dora la Viuda Alegre (estreno).

Entrada general 0'50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A la hora de costumbre comenzó en el Ssnado la sesión ordinaria ocupando la Presidencia el primer Vice-Presidente D. Amos Salvador.

Aprobada el acta, se entra seguidamente en la orden del dia comenzando la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

Consume el primer turno en contra el Sr. Obispo de Jaca, abogando para que se aumente el sueldo á los párrocos rurales y á los capellanes que sirven en las cárceles. Demuestra lo irrisorio de su dotación mostrándose partidario de que se dignifique la clase dándole medios de vida.

Lamenta que el gobierno que está derrochando millones en cosas de escasa importancia tenga desatendido el clero rural que en no pocas ocasiones es en los pueblos pastor de almas, médico, boticario, maestro de escnela, y notario.

El Sr. Retortillo de la comisión le contesta abundando en las ideas del Sr. Obispo en lo que afecta al clero rural, pero reconoce igualmente que los Prelados cobran sueldos excesivos y que estos podrían hacer mucho en favor de aquéllos con sólo renunciar á sus excesivos emolumentos, aumentando el de los Parrocos rurales.

Otro turno en contra consume el señor Guijarro combatiendo los presupuestos contestándole el Sr. Palomo de la comisión rebatiendo los conceptos del orador.

El señor Labra aboga para que se reorganice la administración de justicia, principalmente el Tribunal Supremo, á fin de que pueda con menos tiempo entender en las causas que se someten á su jurisdicción.

Pide que se mejoren los derechos de la mujer casada á fin de que tenga mayor libertad dentro el matrimonio sobre todo para la administración de sus bienes y educación de sus hijos.

Interesa la abolición de la pena de muerte que demanda la humanidad y el espíritu cristiano.

El señor Ruiz Valarino resume los discursos prometiendo atender las indicaciones que se han hecho por los oradores las que promete llevar á la realidad por medio de proyectos de ley.

El señor Ochando habla por alusiones.

Se leen varias enmiendas las que después de las frases del señor Ministro de Gracia y Justicia son rechazadas aprobándose el presupuesto de Gracia y Justicia levantándose seguidamente la sesión.

Congreso

A las 3'10 dió principio en el Congreso la sesión ordinaria con gran concurrencia en los escaños y tribunas.

Preside el señor Conde de Romanones aprobándose, después de su lectura, el acta de la sesión anterior.

Lo del Ayuntamiento de Madrid

Continúa el debate sobre la administración comunal del Ayuutamiento de Madrid.

El señor Garay habla por alusiones justificando la animaversión que se tiene á los asuntos municipales áridos de si y que no siempre brillan con limpidez meridiana.

Expone algunos abusos realizados por la Corporación que constituyen verdaderas defraudaciones á los interesss del vecindario.

Rectifica el señor Soriano defendiendo la gestión de los concejales republicanos, censurando que se digan los asuntos pequeños y se hagan los oidos sordos para los grandes chanchullos.

Interviene en el debate el señor Mir y Miró.

Ocúpase del proyecto de la Gran-Via censurando duramente al ex-Alcalde señor Conde de Peñalver autor del proyecto que sirvió de pliego de condiciones para la subasta, la que se hizo solo para el concesionario, como lo demuestra el hecho de que siendo la obra de importancia y representando muchos millones de pesetas solo fuera el único postor, prueba palpable de que nadie más podia intervenir en aquel negocio ante unas condiciones imposibles y solo buenas para quien de antemano, sabiendo seria el concesionario pudo preparar planos y proyectos.

Una cosa parecida, dice el señor Mir y Miró sucedió cuando los conservadores hicieron la subasta para la construcción de la escuadra, verdadero absurdo que lamentará el país y censurará la historia cuando se conozca el proceso de su desarrollo.

Los conservadores promueven gran escándalo rechazando los conceptos del orador.

Continúa el señor Mir y Miró, diciendo que aquello fué un negocio donde no hubo manos limpias.

Los conservadores le interrumpen promoviendo un alboroto que no logra calmar la campanilla presidencial.

El señor Villanueva pide que se deje hablar al orador.

El señor Conde del Moral de Calatrava dice—Váyase su señoría á Marruecos.

Es escándalo es formidable. Los republicanos y conservadores dirígense graves insultos.

El señor Mir y Miró se sienta y se levanta el señor Lacierva.

Rebate los argumentos del señor Mir y Miró defendiendo la gestión del señor Conde de Peñalver al frente de la Alcaldia de Madrid.

Explica las fases de tramitación que siguió el proyecto de la Gran-Vía, hasta llegar á la adjudicación del concurso y pasa á puntualizar lo de la escuadra asumiendo la responsabilidad de los hechos para el partido conservador.

Rectifican ambos oradores y se entra en la discusión de la orden del día.

El impuesto de transportes

El Sr. Acebo presenta una enmienda al proyecto que se discute la que es aceptada por la comisión.

El Sr. Osma presenta otra pidiendo se eximan del pago del impuesto los cereales, aceites, vinos, y hortalizas.

Despues de defenderla en un breve discurso habla el Sr. Cobian, aceptando la propuesta del Sr. Osma á excepción de las hortalizas que estarán sujetas al pago del impuesto.

Desechanse otras enmiendas y se aprueba el proyecto levantando el conde de Romanones la sesión.

Los estudiantes aragoneses

Tumulto en la Universidad. —Algaradas y destrozos. —El Rector y los catedráticos.—Intervienen las autoridades.

Nos telegrafian desde Zaragoza amplias noticias con detalle de los alborotos cometidos por los estudiantes que cursan en aquella Universidad.

Dicen los telegramas que á la hora de dar comienzo las clases se reunieron los estudiantes en la Plaza de la Magdalena en actitud levantisca.

Pronunciáronse discursos abogando para que no se entrara en clase.

Enterado de estos propósitos el Rector de la Universidad se dirigió á los estudiantes exhortándoles á fin de que entraran en las aulas.

Los estudiantes se negaron á ello y en grupos numerosos se dirigieron al Instituto y á la Escuela Normal para que los alumnos de estos centros secundaran su actitud.

Lo consiguieron y ya en compacta manifestación fueron á la Universidad penetrando en ella tumultuosamente.

Promoviéronse gran número de incidentes al tratar los profesores de contener la avalancha de los alumnos.

Rompieronse los cristales y convirtieron las aulas en monton de fracmentos.

Al circular entre los estudiantes la noticia de que el Sr. Burell habia telegrafiado al Sr. Gobernador dirigieronse al gobierno civil donde el gobernador les enseñó el telegrama del Ministro el cual les aconsejaba la mayor cordura.

El rector por su parte convocó inmediatamente el claustro de profesores al objeto de tomar acuerdos.

En la facultad de Medecina hubo fuerte colisión por negarse algunos estudiantes á secundar á los promotores del motin.

Mientras tanto los estudiantes recorrian la población promoviendo gran algarada.

Al cruzarse con el coche del catedrático Sr. Burell desbocaron los caballos obligando al cochero á que abandonase su asiento. Aquellos partieron en vertiginosa carrera chocando con el monumento de Paraiso.

El cochero sufrió fuertes lesiones en la frente.

Al llegar los estudiantes al domicilio del Sr. Rector, extremaron los gritos promoviendo nuevos alborotos.

Una comisión de estudiantes visitó las redacciones de los periódicos para protestar de las coaciones cometidas por los alborotadores.

En la facultad de Medicina se reprueba el acto de sus compañeros al intentar imponerse por la violencia.

El Consejo Universitario delegó su representación en el Sr. Rector para que resuelva si deben negarse ó concederse las vacaciones.

Igualmente acordó apoyar el principio de autoridad y hacerse cada uno de los catedráticos solidario de la conducta del Rector.

El Gobernador telegrafió al ministro los acuerdos tomados por el Consejo Universitario.

Temporal en la Coruña

Telegramas de la Coruña dicen que sigue el temporal en todo el Norte de España.

Las lluvias caídas con intensidad en el día de ayer inundaron varias calles.

Se han registrado en el mar buen número de victimas habiéndose celebrado en la Iglesia de Santa Lucia solemnes funerales para el eterno descanso de sus almas.

Un accidente

En la tarde de hoy salieron los reyes de paseo en automóvil. Al llegar el auto á la calle de Sta. Isabel se paró instantaneamente á consecuencia de una averia en el motor.

La gente se agrupó en torno del coche del cual bajó el Rey enterándose de lo ocurrido y aguantando á pié firme la lluvia que en aquellos momentos caia.

Siendo de momento imposible de reparar los reyes tomaron un coche de alquiler regresando á Palacio.

Bajaron en la puerta del Regio Alcázar no siendo conocidos por los centinelas que ignorando el percance no supusieron que en un coche de alquiler llegaran los Reyes.

DE POLÍTICA

Una reunión

En el Congreso se han reunido los diputados que forman la comisión que ha de entender en la reforma del artículo 19 de la ley de justicia municipal.

Cambiaron impresiones acordándose reunirse de nuevo para redactar el dictamen.

Montero Rios resfriado

Encuéntrase ligeramente acatarrado el Sr. Montero Rios por cuyo motivo no asistió en la tarde de hoy á la sesión del Senado.

Garcia Prieto enfermo

Durante la recepción diplomática que se celebraba en el Ministerio de Estado se sintió enfermo el Ministro después de recibir el Nuncio de S. S., por cuyo motivo se suspendió la recepción retirándose el Sr. García Prieto á su domicilio.

El Nuncio á Barcelona

En el exprés marchó para la ciudad condal el Nuncio de S. S. en Madrid al objeto de clausurar la semana social.

Los republicanos y el debate sobre el proceso Ferrer

Al plantearse en el Congreso el debate que promoverán los republicanos sobre el proceso de Ferrer y en el cual hablarán los Sres. Soriano y Melquiades Alvarez intervendrá el Sr. Dato asumiendo la responsabilidad en nombre del partido conservador por los actos realizados por el gobierno del señor Maura.

Extranjero

Los sucesos de Lima

Nuevos despachos trasmitidos de esta capital confirman que los gubernamentales derrotaron á los insurrectos al intentar estos apoderarse de la ciudad, causándoles numerosas bajas.

Los rusos derrotados

Desde Constantinopla nos comunica el telegráfo que los turcos consiguieron derrotar á los rusos causándoles 1.500 bajas.

De la Bolsa

Madrid 2 á las 18'00

Interior contado	84'70
Interior fin de mes	85'00
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p S	100'75
Amortizable nuevo	92'00
Banco de España	458 00
Compañía Tabacalera	349'00
Francos	7'10
Libras	27'09
Exterior	94'50

Desde Valldemosa

Causas de una dimisión

Dimos cuenta, oportunamente, de la dimisión del cargo de Alcalde, presentada por D. Antonio Lladó y Vives, y bien merece este señor que le dediquemos algunos párrafos en estas crónicas.

Hemos de empezar manifestando que nos une con D. Antonio Lladó una profunda y sincera amistad, que nació en la escuela de primera enseñanza, continuó durante los estudios de ambos en Palma, y sigue hoy como fué durante toda la vida. Hemos de manifestar también que en el juicio que vamos á formar de Lladó no ha de influir en lo más mínimo la amistad personal; sino que, más que el nuestro, expondremos el concepto que merece al pueblo.

El nombramiento de Antonio Lladó para el cargo de Alcalde, fué gratamente recibido por estos vecinos. Y aumentó la simpatia que mereciera, al comprenderse que no se prestaba á dejarse guiar por quienes, tras cortina, pretendían mangonear los asuntos del municipio.

Visto que D. Antonio Lladó sabía y quería obrar por cuenta propia, pronto los mismos que habían puesto todo su empeño en llevarle á la Alcaldia, con el *elevado* fin de tener una persona seria que les sirviese de *tapadera*, fueron sus únicos enemigos, y empezaron contra el Sr. Lladó una campaña digna solamente de tan valerosos campeones.

Llegóse á decir que D. Antonio Lladó *se había vendido.* Al tener conocimiento de tan estupenda noticia, creímos que se querría significar que el Sr. Lladó no se prestaba á secundar determinadas iniciativas de algunos..... sabios, y comprendimos, desde luego, que nosotros éramos los *compradores*. Pero más tarde supimos que la *venta* fué *efectiva*, es decir que el Sr. Lladó se había entregado á nosotros mediante *determinada* cantidad, y que hasta se indicaba su cuantía.

No queremos comentar tales atrocidades, porque no hay palabras adecuadas en el lenguaje que emplean las personas decentes.

Hemos de hacer constar que los mismos que combatían de una manera tan poco digna al Sr. Lladó, se oponían luego á que le fuese aceptada la dimisión de la Alcaldía, como así se acordó por este magnífico Ayuntamiento. Aceptada por la superioridad la dimisión, se nos antoja creer que ha caído al suelo la vara de Alcalde, y que difícilmente se encontrará quien la recoja; pero como la vara es un bastón que no puede tenerse en un rincón, lo único que podrá hacer nuestro Ayuntamiento será ver si encuentra..... una *bastonera*.

Rompecabezas

¿En donde está el Alcalde?

No se le encuentra por ninguna parte. Hace trece días que se recibieron las órdenes admitiendo la dimisión á D. Antonio Lladó, y á pesar de que desde aquella fecha ha celebrado ya sesión el Ayuntamiento, nos encontramos sin Alcalde efectivo. Parece ser que *L' amo en Biel* no quiere el cargo..... *por mor etc. etc.* Así lo dicen sus amigos y lo cuenta su familia.

Le contaremos hoy á *L' amo en Biel* una fábula. No recordamos si es de Fedro, de Esopo, ó de otro autor, pero esto no importa.

Titúlase la fábula:—*Los Pavos Reales y la Corneja.*—Y dice la fábula:—Adornóse una vanidosa Corneja con plumas de varios colores, que se habían caído á Pavos Reales; y cuando se tuvo por bien compuesta, se metió atrevida entre aquellas brillantes aves de Juno. La conocieron y al punto se arrojaron sobre ella los Pavos Reales, arrancándole á recios picotazos, las galas mentidas.—«Dejadme ya, exclamó ella al fin; ya habéis recobrado todo lo vuestro.»

Pero los Pavos que habían reparado en algunas plumas lucientas de las alas de la Corneja, que eran propias de ella, replicaron:—«Calla miserable loca; tampoco estas pueden ser tuyas.» Y siguieron arrimándole mas picotazos. —Hasta aquí la fábula.

Ultima noticia

Una Alcaldada.

Escritas las anteriores lineas llega á nosotros una noticia que queremos comunicar á nuestros lectores, aunque sobre la misma ignoramos detalles. Parece ser que por medio de oficio de la Alcaldía que desempeña interinamente el flamante *l'amo 'n Biel* han sido paralizadas las obras en la casa de D.ª Catalina Morey.

Hemos tenido ocasión de hablar con la persona á cuyo cuidado están los intereses de dicha señora, y nos ha dicho: «Ha llegado al colmo la desfachatez y el atrevimiento de esas gentes. Ha llegado ya la hora de hacerles comprender que, por ser concejales, no tienen el derecho de atropellar á nadie. Hoy mismo empezaré á recoger datos y documentos para llevar á los Tribunales de Justicia á quienes con tan incalificable frescura y poca aprensión atropellan los derechos ajenos. Si la orden procede del Sr. Alcalde, el será el demandado y si obró en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, serán también demandados los concejales que hayan autorizado, con su voto, el acuerdo.»

Aplaudimos sin reservas, esta determinación, y mucho más teniendo en cuenta que, caso de resultar responsabilidad, no ha de recaer sobre el Municipio, sino que recaeria personalmente, sobre los concejales.

Es decir, que pagarian de su bolsillo, los atropellos lo cual seria muy justo.

M. T.

La estación enológica

Esta mañana hemos recibido algunas cartas de amigos que residen en Felanitx en las cuales se nos participa que ha producido vivísima satisfacción el telegrama, que publicamos ayer, recibido del general Weyler por el jefe del partido liberal de Mallorca D. Bernardo Amer.

En este telegrama, como recordarán nuestros lectores, el general Weyler manifestaba que se estaba redactando el R. D. autorizando la creación de una Estación enológica en Felanitx.

Nos complacemos en hacernos eco de la satisfacción que sienten la importante región vinícola de Felanitx ante el feliz y rápido éxito que han tenido las gestiones del general Weyler.

Carnet Social

En la capilla de la Purísima de Nuestra Santa Catedral Basílica se han unido esta mañana con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita doña Ana Salvá y Ferrer y el joven empleado de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, D. Juan Pascual Estarellas.

Bendijo la unión el Rdo. Fr. Antonio Serra de la Orden Carmelitana, apadrinando la boda por pa te de la novia D. Gregorio Jaume Pons y D. Gregorio Jaume Sastre y por la del novio los acaudalados propietarios D. Jerónimo Llull y D. Juan Cabrer.

Terminada la ceremonia la numerosa y selecta concurrencia invitada al acto fué obsequiada con expléndido lunch en el nuevo domicilio de los contrayentes.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Gacetillas

Ha sido nombrado Vicario de la parroquial Iglesia de Santa Eulalia D. Victor Valenzuela Pbro.

Leemos en los periódicos de Madrid que la Comisión de presupuestos del Senado acordó igualar las guarniciones de Baleares con Canarias y Melilla concediendo el mismo plus de 50 por 100 á jefes y oficiales.

El lunes á las 8 y media de la noche tendrá lugar un mitin obrero en el «Centro de Unión Republicana» (Danús, 4, bajos). con objeto de expouer ante la opinión pública la huelga de curtidores.

Tomarán parte en dihro mitin los compañeros Bisbal, Bauzá, Porcel, Roca y Hernandez, Paul y Garau.

Don Francisco Bosch Borrás y don Francisco Tomás Bujosa, han presentado en este Gobierno de provincia para su aprobación el reglamento de la nueva sociedad que tratan de constituir en la villa da Esporlas con el título de *El Siglo de la Unión Republicana,*

En el derribo ó reparación de una finca que hace esquina con la calle Montenegro y la de Apuntadores no se han tomado las medidas necesarias que requiere el caso; esto sobre originar molestias á los transeuntes, puede originar algún accidente como ocurrió ayer precisamente.

Mañana domingo, á las ocho y media, se celebrará una velada á beneficio de los curtidores huelguistas, en el *Casino Republicano.*

Tomarán parte en ella varios aficionados á la literatura y á la música.

El profesor de Gimnasia de nuestro Instituto, D. Eusebio Ferrer, ha hecho imprimir para sus alumnos un registro antropométrico, donde se consignan las ventajas físicas obtenidas durante el curso de Gimnasia, como también las faltas que cometen estos, pudiendo así con facilidad los padres saber si sus hijos asisten con puntualidad á las clases.

Se nos comunica que en la velada que se celebrará el próximo domingo, en la *Asistencia Palmesana*, la cual finalizará con varios bailables, los caballeros pagarán cuarenta céntimos de entrada, pudiendo acompañar á todas las señoras que gusten.

Procedente de Mahón ha entrado esta mañana el cazatorpedero español *Audaz*.

El vapor *Miramar*, llegado esta mañana ha traido para esta plaza la siguiente carga:

100 Paquetes pieles sin curtir, 60 balas esparto; 46 fardos canastas vacias, 2 fardos cajas vacias, 4 caballos y 1 bala pieles de conejo.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

Tip. de B. Rotger.